



**ACTA IPJ/CT-002/2021
SESIÓN ORDINARIA 002
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00:00 horas del día 02 de febrero del año 2021, se reúnen los servidores públicos que se anotan al calce de esta acta, en las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Potosino de la Juventud ubicada en Glorieta a Benito Juárez S/N Colonia el Paseo, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria 002 de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud convocada por el **C. Ricardo Ortega González** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Dar a conocer el número de solicitudes de información que fueron recibidas durante el mes de enero 2021.
- 3.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo del Punto Uno del Orden del Día, se cerciora la asistencia de los integrantes del comité, manifestando el presidente del Comité **C. Christian Alfonso Malagón Rosiles**, que se cuenta con la asistencia de los 05 servidores públicos de esta dependencia que fueron convocados; por lo que se cuenta con el quórum legal y en consecuencia todos sus acuerdos serán válidos.

Para el desahogo del Punto Dos del Orden del Día, el **C. Ricardo Ortega González**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz, señala que se recibió una solicitud de información durante el mes de enero 2021 vía plataforma Infomex, con número de folio 00044521, la cual fue turnada a la subdirección de bienestar y servicios a la juventud para su debido trámite ya que del estudio y análisis de la solicitud de información se desprende que el tipo de información solicitada es generada por dichas subdirección. Se anexa copia de la solicitud, aunado a ello se hace de conocimiento que la solicitud será contestada en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.



Para el desahogo del Punto Tres del Orden del Día, una vez desahogado el punto número Dos con la anuencia de todos los integrantes de este Comité, se cede la palabra al **C. Christian Alfonso Malagón Rosiles**, presidente del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud, pregunta a los asistentes si existe algo que agregar a los temas generales de la presente reunión y no habiendo más asuntos, procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las 09:30 horas del día 03 de febrero de 2021.

C. Christian Alfonso Malagón Rosiles
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Potosino de la Juventud

C. María Dolores Cuevas Buendía
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Potosino de la Juventud

C. Ricardo Ortega González
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto
Potosino de la Juventud

C. Rosalía Piña Silva
Coordinadora de Archivos del Instituto Potosino de
la Juventud

C. José Isidro García Ruíz
Vocal del Comité de Transparencia del Instituto
Potosino de la Juventud

Estas firmas corresponden al Acta del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud número 002/2021 correspondiente a la Sesión Ordinaria 002 celebrada el 08 de febrero de 2021.